

En la Ciudad de Córdoba, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 9 hs., se reunió el Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba en Hotel Holiday Inn (Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa, ciudad de Córdoba). **ASISTIERON LOS SEÑORES DIRECTORES, CUYA PRESENCIA QUEDA ACREDITADA EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA:** Miguel Zonnaras, Marcelo Olmedo, Marcelo Bechara, Ana Carolina Sturam, Daniel Figueras, Fernando Zaragosí, Alejandro Piccioni, Fabián Maglione, Federico Rodríguez, Ernesto Mañá Escuti, Luis Macario, Leonardo Destéfano, Aldo Michelli. De la *Comisión Revisora de Cuentas* asistieron: Lorena Piazzze, Ricardo Orchansky (Titulares), Guillermo Etcheverría (h) y Luis Marengo (Suplentes). **NO ASISTIERON LOS SIGUIENTES DIRECTORES (CON AVISO):** Eduardo Serena, Damián Pedrosa, María Rosa Miguel, Sebastián Santiago, Diego Porta, José E. Martín, Ramiro Sosa Navarro, Javier Tizado, Gerardo Pablo Abdala, Walter Abrigo, Mariana Taglioretti, Jorge Riba, Ramón Lambertini, Gustavo Campos, , Ercole Felippa, Sebastián Guma, Diego Magrini, Norberto Delfino (director fallecido). De la *Comisión Revisora de Cuentas* no asistieron: Carlos Seidel y Mercedes Amuchástegui, Asistieron también, Sergio Drucaroff, director ejecutivo; Violeta Lunar, gerente de Desarrollo de Negocios Internacionales; Claudia Fiant, gerente de Relaciones Institucionales, Daniela Pavon, gerente de área Operativa de CaCEC; Ramiro Barra, director del ISCE; Angelina Denaria, jefe de Administración; Carlos Pelliza y Julieta Serena, asesores de CaCEC. **Asuntos de Presidencia: El presidente Miguel Zonnaras** da la bienvenida a los Directores. A continuación, el Secretario pone a consideración el acta de reunión de Consejo Directivo del 5 de diciembre de 2024 e informa que el acta fue enviada oportunamente para conocimiento de todo el Consejo Directivo. En virtud de que todos están en conocimiento del término de la misma, es aprobada por unanimidad. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día: **“Ratificación de lo resuelto por el Comité de Presidencia en Reunión de fecha 29.01.2025 en cuanto a la adquisición de nuevas oficinas y cocheras en el PEA”**. El Secretario expone que, en función de la urgencia en el tema el Comité de Presidencia mediante la Reunión referenciada ha resuelto la adquisición de dos oficinas adicionales –las cuales se encuentran en el mismo piso de las otras oficinas de la CaCEC- y de dos cocheras. Agrega que esta inversión se realiza con el objeto de ganar metraje completo de la planta y generar mayor espacio institucional y social (Presidencia, Auditorio, Servicio a socios). Puesta la moción a consideración, por unanimidad se ratifica y aprueba lo resuelto por el Comité de Presidencia en cuanto a la compra de dos oficinas adicionales y dos cocheras en el PEA. Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto: **“Tratamiento de la Memoria y Estados contables de CaCEC correspondientes al 60º Ejercicio”**. El Cr. Pablo Crespo y Angelina Demaría realizan una presentación detallando los principales resultados del balance promoviéndose consultas por parte de los presentes que fueron respondidas ampliamente. Por unanimidad, se propone la moción de aprobación, la cual es aceptada por unanimidad. Se agradece la presencia de los profesionales de Auren, cuyo estudio tiene a su cargo la auditoría de nuestra Entidad.

Seguidamente se pasa a considerar el siguiente punto **“Ratificación de la designación de Carlos Pelliza y Sergio Drucaroff como representantes de la CACEC ante ProCórdoba”**. Por unanimidad se resuelve ratificar que los Sres. Carlos Pelliza y Sergio Drucaroff son los representantes de la entidad ante la Agencia ProCórdoba. A continuación se pasa a tratar el siguiente punto: **“Designación de Sergio Drucaroff como Representante Legal ante la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE)”**. El Secretario expone que, sin perjuicio del cargo que ocupa el Sr. Sergio Drucaroff en nuestra entidad, resulta necesario designarlo como Representante Legal de la CaCEC ante la DGIPE. Puesta la moción a consideración, la misma se aprueba por unanimidad, resolviéndose en consecuencia, designar a Sergio Drucaroff como Representante Legal de la CaCEC ante la DGIPE. Por último, se pasa a considerar el último punto del orden día. **“Convocatoria a**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria". Luego de analizar alternativas de fechas, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de abril a las 9 hs en Hotel ^{HOLIDAY INN (SALTA LA UNDA)} ~~Orta Suites (Rodríguez del Busto 4086)~~, ciudad de Córdoba) en el que se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA**. 1). Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2). Lectura y consideración del Acta anterior. 3) Causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Ejercicio 2023/2024. 4) Consideración de Memoria y Balance Ejercicio 2023/2024. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de Autoridades por dos años: a) Presidente; b) Veinticuatro (24) Vocales Titulares; c) Seis (6) Vocales Suplentes; d) Tres (3) Revisores de Cuenta Titulares; e) Tres (3) Revisores de Cuenta Suplentes. 7). Incorporación de categoría de miembros. Reforma del Estatuto. Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social. 8). Autorizaciones especiales. A continuación, el director ejecutivo realizó un informe de la situación de las áreas de la Entidad.

Retoma la palabra el Presidente y comenta temas vinculados a las relaciones institucionales entre ellos

Siendo las 10.30 hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión. ^{TAD: "NO" NO VALE. E/L: "SI" VALE.}
////////////////////// ^{TAD: "BARRIO SUITE (RODRIGUEZ DEL BUSTO 4086)". NO VALE. E/L: "HOLIDAY INN (SALTA LA UNDA)". VALE.}